



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

facultad
de
ciencias
de la
educación



TRABAJO FIN DE GRADO
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**EL TRATAMIENTO DEL FLAMENCO EN
TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**THE TREATMENT OF FLAMENCO IN
THE THIRD CYCLE OF PRIMARY EDUCATION**

Presentado por Ana Jurado Martínez

Modalidad Grupal

Dirigido por Javier González Martín ~ Didáctica de la Expresión Musical

Convocatoria de Mayo de 2022

Curso Académico 2021/2022

Universidad de Almería.

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado, tiene como objetivo analizar el tratamiento del flamenco en un aula de tercer ciclo de primaria, concretamente 5ºB del CEIP Lope de Vega, situado en Almería capital. Es un tema de vital importancia ya que, aun siendo Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad, el flamenco un elemento muy olvidado en la educación. Además, se ha visto duramente golpeado por la Covid 19, y la mayoría de los bailaores, cantaores, y artistas dedicados a este arte, han sufrido el cierre de tablaos, la falta de actividad y dedicación. Por todo lo dicho anteriormente he considerado de vital importancia mostrar el papel del flamenco desde un área muy importante como es la educación. Por ello algunos de los objetivos más importantes han partido del análisis e investigación sobre el papel del flamenco en el aula y de la formación del profesorado. Este estudio se ha llevado a cabo mediante una metodología cualitativa, ya que resulta muy eficaz para la evaluación de este ámbito escolar concreto. La muestra han sido alumnos, familiares de la clase de 5ºB de primaria y el equipo docente del centro que imparte clase en esa aula. Han sido analizados mediante entrevistas y grupos de discusión. Se pretende de esta manera obtener una serie de resultados que sean de vital importancia para mi futura labor docente y sirvan de ayuda para futuras investigaciones. Además, con la investigación se pretende aportar un conjunto de datos que puedan ayudar a la sociedad cuando la intención sea trabajar el flamenco en el aula y a conseguir una mejor formación docente ante el tratamiento de esta temática. Con este TFG se pretende a su vez resaltar la necesidad de seguir trabajando el flamenco y la importancia que tiene el mismo sobre todo en nuestra Comunidad, donde se le debe dar el valor que realmente se merece.

Palabras claves: Flamenco, música, formación docente, beneficios, educación primaria.

ABSTRACT

The aim of this Final Degree Project is to analyze the treatment of flamenco in a classroom of third cycle of primary school, specifically 5ºB of the CEIP Lope de Vega, located in Almería city. It is a topic of vital importance since, even being Intangible Cultural Heritage of Humanity, flamenco is a very forgotten element in education. In addition, it has been hard hit by the Covid 19, and most of the dancers, singers, and artists dedicated to this art, have suffered the closure of tablaos, lack of activity and dedication. For all of the above reasons I have considered of vital importance to show the role of flamenco from a very important area such as education. Therefore, some of the most important objectives have been based on the analysis and research on the role of flamenco in the classroom and teacher training. This study has been carried out using a qualitative methodology, as it is very effective for the evaluation of this specific school environment. The sample consisted of students, family members of the 5th grade B primary school class and the teaching staff of the center that teaches in that classroom. They were analyzed by means of interviews and discussion groups. The aim is to obtain a series of results that will be of vital importance for my future teaching work and will be of help for future research. In addition, the research is intended to provide a set of data that can help society when it comes to working with flamenco in the classroom and to achieve better teacher training in the treatment of this subject. With this TFG is intended in turn to highlight the need to continue working flamenco and the importance of it especially in our community, where it should be given the value it really deserves.

Keywords: Flamenco, music, teacher training, benefits, primary education.

ÍNDICE

RESUMEN	III
ABSTRACT.....	V
ÍNDICE	VII
1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO	3
2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	3
2.1.1. GEOGRAFÍA DEL FLAMENCO	4
2.1.2. ELEMENTOS DEL FLAMENCO	5
2.1.2.1. COMPÁS Y CLASIFICACIÓN DE LOS PALOS FLAMENCOS	6
2.2. EL FLAMENCO EN LA ACTUALIDAD	7
2.3. EL FLAMENCO EN LAS ESCUELAS.....	7
2.3.1. ANTECEDENTES DEL FLAMENCO EN TRABAJOS ANTERIORES	8
2.3.2. LEGISLACIÓN	9
3. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE CASO.....	11
3.1. CONTEXTO	11
3.2. OBJETIVOS	12
3.3. MUESTRA	12
3.4. OBTENCIÓN DE DATOS RELACIONADOS CON EL CASO	13
3.5. RESULTADOS	16
3.5.1. ENTREVISTAS A DOCENTES	18
3.5.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS.....	19
4. CONCLUSIONES.....	21
BIBLIOGRAFÍA	22
ANEXO	25

1. INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad el flamenco debido a sus lugares, ambientes, y zonas de nacimiento ha sido rechazado por gran parte de la sociedad española, sin embargo si avanzamos en el tiempo y nos acercamos más a la sociedad actual, se ha ido hablando del flamenco y de la importancia de apreciar este arte ya sea en el baile, en el cante, en el toque o incluso en la educación. El flamenco es considerado de vital importancia y hoy en día debido a múltiples factores como la Pandemia que golpeó en el 2019 se ha visto muy afectado y ha sufrido múltiples daños como (perdida de espacios dedicados al flamenco, decaimiento de artistas). Por ello se ha querido realizar el presente Trabajo Fin de Grado dedicado al flamenco y a la educación, dos grandes motivaciones diarias y que deberían de considerarse fundamentales en nuestra sociedad actual.

El trabajo además ha sido realizado partiendo de la idea y necesidad urgente de un aumento del tratamiento del flamenco en la educación, como futura maestra, remarcando la importancia en la etapa de Educación Primaria. Obteniendo una mayor consideración en nuestra cultura andaluza y como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad. Desde el primer momento estaba claro que el enfoque del trabajo iba a ser sobre el flamenco, pero fue conforme se avanzó en el mismo cuando se llevó a cabo la decisión de investigar sobre el tratamiento que recibe actualmente en las aulas del colegio. Otra gran motivación de la elección del tema seleccionado aparte del gran sentimiento y pasión hacia el flamenco ha sido la observación continua de los grandes cambios que recibe la educación en la que la cultura sobre flamenco sigue siempre en el mismo lugar, mientras el bilingüismo u otras materias ganan más tramo horario y más atención. Por ello se debe fomentar la inclusión del flamenco como materia o contenido que los alumnos deban de aprender en su paso por el colegio.

Para Manolo Sanlúcar (2009) “El flamenco es una filosofía, es una manera de pensar y sentir de todo un pueblo y su tradición histórica” Esta frase nos lleva a pensar en la importancia de los alumnos a expresarse, pensar y exponer sus ideas y pensamientos, cosa que en la actual educación, cada vez tiene menos lugar y menos importancia. Por ello el gran empeño e interés por realizar este trabajo, donde se refleje que también es importante no perder las tradiciones. Es en ellas donde encontramos la esencia de lo que somos y el verdadero mensaje

Por ello vamos a realizar una investigación sobre si el flamenco tal y como se encuentra ahora, incluido en el Currículum Andaluz, se está llevando a cabo en las aulas del colegio Lope de Vega y de qué manera lo ponen en práctica realizando una observación de los hechos, en la clase de 5ºB de primaria.

El presente Trabajo Fin de Grado, lo considero sobre todo de gran interés por la ayuda que puede ofrecer a futuros docentes, ya que va a aportar información suficiente para saber cómo afrontar esta temática como futuros docentes y conocer si hay necesidad de indagar más sobre este tema o si de lo contrario ya contamos con la información suficiente.

Como parte principal y central de este trabajo se ha procedido a realizar un Estudio de Caso mediante una metodología cualitativa. Para realizar un estudio en profundidad sobre la temática seleccionada se ha elegido este método por ser muy efectivo en la evaluación de una situación concreta en el ámbito escolar. Es cierto que conforme se ha realizado el trabajo se ha observado alguna limitación como: la escasa información fiable y correcta acerca del tema tratado y eso nos lleva a consultar con expertos sobre la temática y la veracidad de ciertas informaciones obtenidas.

El objetivo principal de nuestra investigación se centra sobre todo, en conocer el tratamiento del flamenco en el aula de 5ºB de primaria, es decir en una clase de tercer ciclo. Para resolver la cuestión central, se van a utilizar una serie de instrumentos para obtener los datos necesarios. Y con los mismos, realizaremos: análisis de forma directa y detección de puntos débiles en el tratamiento del flamenco en el colegio además se realizará un análisis para conocer la opinión de los alumnos, del equipo docente y la formación inicial y continua de los docentes.

Las personas a las que se les va a realizar la investigación forman parte de un conjunto delimitado y cerrado, ya que la muestra cuenta únicamente con alumnos y familiares de una clase concreta, no de toda la etapa de primaria. Los docentes a los que se le realizará también la investigación pertenecen a este centro y en concreto a los que imparten clase en 5ºB de primaria. Para ello hemos recogido la información mediante un análisis de documentos, entrevistas semiestructuradas abiertas a los docentes, alumnos y familias y con grupos de discusión.

Es por todo ello por lo que con el Trabajo Fin de Grado se ha considerado de vital importancia indagar sobre el conocimiento de los docentes sobre el flamenco, en qué

ámbitos la ley actual incide que se debe de trabajar esta temática, así como se ha querido también anotar sobre el interés y motivación de los alumnos ante esta temática. Llegando finalmente a obtener una serie de conclusiones sobre los recursos y el método de trabajo del centro escolar.

2. MARCO TEÓRICO

El flamenco es un tema algo olvidado durante mucho tiempo en la educación. En nuestra sociedad actual es cierto ha recobrado importancia tras ser reconocido como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Y es por ello, que, España y sobre todo Andalucía tiene el gran compromiso de promoverlo en el sistema educativo.

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Cuando una vez preguntaron a Paco de Lucía “que debía de saberlo” qué es el flamenco, el guitarrista respondió con las siguientes palabras: "Es muy fácil saber qué es el flamenco cuando uno lo ha mamao de pequeño, y no es nada de lo que dicen las muchas enciclopedias que se han escrito sobre él". Su respuesta no es una definición clara. Paco de Lucía no dice qué es el flamenco, sino qué hay que hacer para saberlo: haberlo "mamao" de pequeño. A tenor de estas palabras el flamenco debe de ser algo respecto de lo cual conocer una definición y saber una esencia son dos cosas muy distintas.

Lucena (2020, p.3) señala que “Los Andaluces poseemos un gran tesoro de valor infinito que es el flamenco”. Actualmente tiene una gran proyección en todo el mundo, por ello indica que debemos estar muy orgullosos porque no siempre ha sido todo tan fácil y se han encontrado muchos impedimentos en el camino.

La palabra proviene de la terminología árabe “Felah-Mengus” cuyo significado es “campesino errante”. Dicen que los andaluces llamaban “flamenco” a los gitanos. Pero bien es cierto que existen múltiples teorías y ninguna del todo clara, acerca del origen del mismo, aunque seguramente la que es más escuchado es la defendida por Blas Infante en su libro *Orígenes de lo flamenco*. En el cuál se plantea como la palabra flamenco proviene de los términos anteriormente nombrados y que si los juntas, el significado es “campesino errante”.

Otra teoría indicaba que flamenco era el nombre que se le daba a un cuchillo o navaja. Debido a el significado que adquiriría esta palabra que aparecía escrita en texto antiguos literarios y coplas.

Esta conjetura no ha llegado a extenderse, como tampoco lo hizo en su día la que afirmaba que el nombre se le había otorgado al género artístico por el ave que recibe el nombre de “flamenco”. Por otro lado, Francisco Rodríguez Marín (1855-1943) justificó la idea razonando que los cantaores que practicaban el cante flamenco conjuntados con chaqueta corta, eran de gran altura y quebrados de cintura, por lo que se parecía al ave zancuda del mismo nombre.

Existen Además, dos hipótesis bastante interesantes. Antonio Machado y Álvarez, Demófilo, indican que "los gitanos a los andaluces los llaman gachós y los gachós a los gitanos los llaman flamencos, sin saber exactamente cuál es la causa de esta denominación". Y Manuel García Matos afirma: "Flamenco procede del argot empleado a finales del siglo XVIII y principios del XIX para catalogar todo lo que significa ostentoso, pretencioso o fanfarrón o, como podríamos determinar de forma genéricamente andaluza, echao p'alante".

Si queremos conocer el nacimiento del flamenco, es importante decir que el flamenco no es folklore, es una expresión artística que nació de la combinación de múltiples culturas como: judía, árabe y gitana. Aunque la cuna del flamenco es Andalucía, donde se empezó a desarrollar este arte. Lucena (2020) nos hace saber que si queremos saber cuándo nació, no hay un año concreto ya que fue creándose poco a poco con la mezcla de culturas. Esto se debe a que el flamenco es fruto de distintos individuos y no de lugares concretos.

Encontramos una serie de etapas de la historia del flamenco. Son las siguientes.

1. Etapa oscura (Siglo XVIII - Med. del siglo XIX) • El flamenco es un arte que se desarrolla en el ámbito privado: casas, tabernas y fiestas familiares.
2. Etapa de los cafés cantantes (Med. del siglo XIX - 1920) • El flamenco se convierte en un espectáculo al que acude el público expresamente.
3. Etapa de la ópera flamenca (1920-1955) • En 1922 varios artistas e intelectuales intentan promocionar el flamenco, creando el Concurso Nacional de Cante Jondo.
4. Etapa del renacimiento flamenco (1955-1985) • Resurge el interés por el flamenco y se organizan numerosos festivales por toda la geografía española.
5. Etapa contemporánea (1985- Actualidad) • El flamenco se fusiona con otros estilos musicales, como el rock, el jazz o el pop.

2.1.1. GEOGRAFÍA DEL FLAMENCO

Se extiende desde la provincia de Cádiz y Andalucía por todo el mundo. El flamenco se concibe como una interpretación artística de la música tradicional, viendo un reflejo de la realidad musical hispana en la historia y en la actualidad.

La flamencología ha trazado diferentes hipótesis sobre la geografía del flamenco. Se conoce el triángulo creativo del género flamenco sobre el que se delimita el territorio donde nacieron las esencias musicales. Es cierto que no hay exactitud en que territorios se limita el triángulo puesto que hay diferentes autores que hablan sobre esto, uno de ellos es Mariano Soriano Fuertes, quien impuso, sin saberlo, el territorio flamenco entre los barrios de Triana en Sevilla, La Viña en Cádiz y El Perchel de Málaga, acertando como pocos en su aseveración. Otros pretendieron limitarlo a Sevilla, Jerez y Cádiz. Flamencópolis(2011).

Es cierto que si nos referimos a la geografía del flamenco y queremos lograr trazar territorio en el mundo del cante, toque y baile hay que saber que han existido cantores jerezanos que inventaron los cantes levantinos o que también conocemos estilos malagueños de origen gaditano, debido precisamente a que son los artistas-creadores, más allá de su procedencia, quienes les concedieron el acento local a determinados estilos, incluso sin haber estado nunca el lugar cuya música les dio la inspiración.

2.1.2. Elementos del flamenco

El flamenco destaca por tener tres elementos fundamentales: cante, toque y baile. El cante empezó a transmitirse oralmente y ha sufrido cambios en la actualidad dando lugar a multitud de estilos. Gracias a la transmisión oral, en nuestros días se trabaja mucho con grabaciones de cantaores y cantaoras. Algunos artistas profesionales fueron: Manuel molina, Enrique Morente, Camarón de la Isla o Manolo el Caracol. Es cierto que flamenco puede cantar todo el mundo, Para cantar flamenco no hay que tener ningún timbre particular de voz, cualquier persona puede cantar flamenco, pero aún así es complicado ya que requiere una técnica vocal concreta, con recursos que hacen que el cante suene “aflamencado” : el jipío, el quejío, el vibrato, las apoyaturas, etc.... A los/las cantantes flamencos/as se les conoce como cantaores/as.

En el flamenco el “toque” es “la guitarra”. A diferencia de la guitarra clásica, la guitarra flamenca tiene las cuerdas más cerca del mástil y su caja tiene menos profundidad, lo que hace que su sonido sea más suave, para no eclipsar el cante. Empezó como

acompañamiento, pero con el paso de los años, hoy en día se conoce como un instrumento solista y aparece la guitarra flamenca, un tipo de guitarra que hace su sonido más suave para que sea compatible con el cantaor y pueda acompañarlo realizando acordes y ritmo simultáneos. Destaca como técnica principal el rasgueado. Los primeros guitarristas fueron “Maestro Patiño y Maestro Pérez”. Otros instrumentos imprescindibles en el flamenco son los de PERCUSIÓN que pueden ser:

- Convencionales como el Cajón Flamenco y las castañuelas.
- *No* convencionales como la botella de anís y el almirez.
- Corporales como las palmas y el taconeo.

El baile flamenco es una danza que nació a mitad del siglo XIX, y se caracteriza por la pasión y la gran expresión de sentimientos. Para ello el bailaor utiliza movimientos de pies o de cuerpo para rematar, llamar, cerrar... Entre los bailes más alegres destacan las bulerías o alegrías mientras que dentro de los más lentos encontramos la farruca o la soleá. Destacan como primeros bailaores: Petra Cámara y la Malena.

2.1.2.1. Compás y clasificación de los palos flamencos

El principal problema que nos encontramos cuando queremos entender la música flamenca, es el compás (métrica). Los flamencos miden la música en compás binario, ternario y el más destacado compás de amalgama (binario más ternario). Aunque cabe destacar que existen estilos libres, que no siguen ningún tipo de compás.

Siguiendo el manual de baile flamenco de José Lucena (2020) encontramos:

- Palos flamencos binarios: la métrica se divide en dos o cuatro partes, es decir tiene por compás dos o cuatro tiempos. (2/4, 4/4 y 6/8). Las palmas se acompañan en cuatro tiempos y se acentúa el último: 1-2-3-**4**. Destacan los tangos, colombianas, garrotín, rumbas, tanguillos, milonga, tientos, marianas, taranto, farruca, zambra...
- Palos flamencos ternarios: La métrica se divide en tres partes, es decir tiene por compás tres tiempos. El que más se utiliza es el $\frac{3}{4}$. (Tres pulsos de negra por cada compás). Destacan los fandangos de Huelva, fandangos *abandolaos*, fandangos de Málaga, Córdoba y Granada, sevillanas...
- Palos flamencos mixtos: Se encuentran en este grupo los compases de amalgama, hemiolia o compases de doce tiempos (el más utilizado en el baile). Se representan

en doce tiempos y los acentos son los siguientes: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-1-2. Destacan soleares, caña, polo, soleá, bamberas, cantiñas, romeras, alegrías, caracoles, seguiriyas, serrana, bulerías, guajira...

2.2. EL FLAMENCO EN LA ACTUALIDAD

El flamenco se encuentra en una evolución constante y gracias a ello es “Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad”. Se observan nuevas tendencias de mestizaje con otros estilos musicales de los artistas actuales. Y por ello encontramos polémica entre los defensores del flamenco tradicional y los interesados en la evolución del mismo. Como antiguamente, Andalucía sigue siendo la capital del flamenco y el lugar donde sin duda puedes disfrutar de este arte.

En 2010 se creó la Escuela de Flamenco de Andalucía, una entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida para la certificación profesional de la formación flamenca. Esta escuela, defiende la proyección artística de las promesas del mundo flamenco en el que se combina el trabajo profesional con un desarrollo pedagógico, y tiene módulos formativos en: cante, baile, danza española, guitarra flamenca y percusión. Aunque empezó siendo escuela de flamenco de Andalucía gracias a su difusión se podría decir que es Escuela mundial del flamenco de Andalucía, ya que cuenta con delegaciones en distintas ciudades de España y del mundo. Entre los últimos centros internacionales, destacan las delegaciones en México, Brasil, Colombia, Marruecos, China, India, Filipinas y Tailandia. Su sede oficial se encuentra en Málaga.

Bien es cierto que aún sigue siendo necesario la creación e implantación de numerosos cursos y actividades que garanticen el aprendizaje de la teoría del flamenco y no únicamente los elementos de cante, toque y baile. Ya que apenas encontramos lugares así y los docentes carecen de esa formación, a no ser que hayan cursado conservatorio o cursos de música.

2.3. EL FLAMENCO EN LAS ESCUELAS

Debemos conseguir que los alumnos sean conscientes del flamenco y lograr con ello que forme parte del currículo y de la educación no solo en tres áreas, sino en la mayoría de ellas y que forme parte del desarrollo pleno del alumno. Hay muchas escuelas que únicamente abordan el flamenco desde la asignatura de música, ya que es lo más simple y práctico para tratarlo, o simplemente se dedican a tratarlo como materia extracurricular un día al año (con la celebración el 16 de noviembre del día del flamenco). Pero lo cierto

es, que es un gran contenido multidisciplinar y si usamos la innovación puede ser tratado en múltiples asignaturas como (historia, educación física o lengua). Podríamos aprovechar el flamenco como unificador, en las aulas con gran diversidad cultural, al ser común en muchas culturas.

Sedeño y Parra (2000, p.3) reconocen que “el flamenco favorece a la valoración y el respeto por los demás, la solidaridad, la multiculturalidad y a la integración social”.

López (1996, p.101) “considera importante llevar el flamenco a la escuela, porque cuenta a favor en muchos valores positivos como humanismo, y facilidad de comunicación”.

Por todo ello, en los colegios deberían fomentar y conseguir el reto de integrar la música flamenca en todo el currículo de educación primaria ya que en las edades tempranas desarrollar habilidades e inteligencias son más propensas para su desarrollo.

Muñoz (2000) mencionó el flamenco relacionándolo con la educación como seña de identidad de nuestra cultura andaluza.

Dentro de la música andaluza, el flamenco adquiere especial protagonismo. Por todo esto podemos observar como el flamenco en Educación Primaria es fundamental para conseguir un acercamiento, un análisis y conocimiento del Patrimonio Cultural Andaluz, puesto que no se trata de un tema optativo, ya que forma un conjunto muy prolongado de contenidos que son parte del currículum de diferentes materias que se tienen que realizar con el alumnado (p3).

Por ello se puede constatar que el tratamiento del flamenco en la educación primaria es necesario para desarrollar un acercamiento, un conocimiento y un análisis completo del Patrimonio Cultural Andaluz, ya que no se trata de un tema optativo, sino que constituye un conjunto muy extenso de contenidos que forman parte del currículum de distintas materias, que se deben trabajar con el alumnado (p.3).

2.3.1. Antecedentes del flamenco en trabajos anteriores

Tras la lectura de numerosos estudios y trabajos anteriores, como el realizado por Pulido, Muñoz o García Bermejo, sobre esta temática, Observamos como la mayoría recaen e inciden en el poco tratamiento que tiene el flamenco en Andalucía y el poco valor que se le da en la escuela, pudiendo incrementar el trabajo del flamenco notablemente.

Con sus trabajos intentan hacer ver el verdadero valor de trabajar el flamenco en el ámbito educativo y lo importante que es trabajarlo en cada una de las áreas.

Pullido (2020) nos indica en su trabajo que el flamenco es un gran diseño curricular desaparecido en el aula y con su trabajo intenta fomentar e integrar más esta cultura en Primaria.

Campos Pérez (2018) también nos recalca la poca presencia del flamenco en las aulas y la necesidad de incluirlo en ellas como un recurso imprescindible en cada una de las áreas de Educación Primaria.

Muñoz (2006) en su investigación acerca de las estrategias didácticas para el tratamiento del flamenco en el aula, indica que el flamenco podría abordarse como contenido en diferentes áreas y materias como:

- Contenido musical: Se trabajaría el compás y parámetros del sonido.
- Contenido de conocimiento del medio: Cultura de Andalucía y gitana.
- Contenido de Educación física: El movimiento en el aula.
- Contenido artístico: el montaje escénico.

García Bermejo (2014) realizó una investigación muy interesante en la que recalca la importancia de introducir en la formación de los profesores el proyecto “flamenco en el aula” y a su vez aumentar recursos creados por alumnos de magisterio para trabajar el flamenco, con el objetivo de enseñar competencias y elementos fundamentales del flamenco, integrar elementos culturales, y experimentar la utilidad del flamenco.

2..3.2 Legislación

Esta investigación se encuentra enmarcada dentro del sistema educativo español. Para entender la situación actual del flamenco en la etapa de Educación Primaria, se debe analizar la presencia del mismo en la normativa de Enseñanza de la Educación Primaria en Andalucía.

Gutiérrez (2010) afirma que el afán de los andaluces por apropiarse el conocimiento, investigación y difusión del flamenco fue uno de los motivos que conllevó a que el flamenco se empezara a inculcar en las aulas de los años ochenta y noventa. Por ello un conjunto de profesores junto con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, empezaron a elaborar los primeros materiales de la enseñanza del flamenco en las aulas. Algunos títulos fueron *Aproximación a una didáctica del flamenco* (Calixto Sánchez, 1988), *Flamenco en el aula* (Blázquez, 1992).

Muñoz y González (2015) indican que el análisis de la presencia del Flamenco en los Decretos de Enseñanza de la Comunidad Autónoma Andaluza debe iniciarse con el estudio de la LEA (Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación de Andalucía). Siendo la principal Ley de apoyo jurídico administrativo en el que se fundamenta el desarrollo de los Decretos.

Contreras Rosado (2018) muestra como la primera referencia del flamenco en la educación aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en el artículo 40, dentro del Título II de la LEA, capítulo I.

Este capítulo se encuentra destinado a la cultura andaluza, subrayando la importancia del flamenco para que sea valorado como parte del patrimonio de Andalucía. Al principio se utilizaba únicamente en actividades complementarias, llegando a cuestionarse si realmente se aprendía sobre flamenco en las aulas.

Siguiendo la Orden del 21 de enero de 2021 de la Junta de Andalucía, en la que aparece desarrollado el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Andaluza, se observa como el flamenco actualmente si está visible como contenido a trabajar dentro de la normativa en diferentes áreas de trabajo, aunque todavía no llega a estar presente en todas ellas.

Siguiendo la Orden de 15 de enero de 2021, se trabaja el flamenco en las siguientes áreas:

Área de Ciencias Sociales:

- El flamenco aparece mencionado como contenido a llevar a cabo, dentro del primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo en los mismos bloques. Concretamente aparece en el bloque 3 “vivir en sociedad” destacándolo de esta manera por ser patrimonio de la humanidad y una importante manifestación cultural popular de Andalucía. La única diferencia la encontramos en el tercer ciclo en el que dentro del bloque 3 además añade los paisajes andaluces como patrimonio de los territorios que forman Andalucía.

Área de Educación Física:

- Aparece trabajado en el primer ciclo dentro del bloque 3 “Expresión corporal: expresión y creación artística motriz”, mediante la interpretación de la música general y el flamenco a través del cuerpo, estructuras rítmicas, compás y tiempo externo.

- En segundo ciclo se trabaja en el bloque 3 “Expresión corporal: expresión y creación artística motriz”, mediante la identificación a través de movimientos y recursos de los palos flamencos más representativos de Andalucía.
- En el tercer ciclo aparece como contenido también en el bloque 3 “Expresión corporal: expresión y creación artística motriz”, de la misma manera, pero se añade la identificación y disfrute de los bailes populares donde se le brinda especial atención.

Área de Educación Artística:

Es el área donde más se trabaja el flamenco como contenido.

En el primer ciclo aparece trabajado en el primer bloque “Escucha” a raíz de la realización de audiciones del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y en el tercer bloque “la música, el movimiento y la danza” mediante el conocimiento de diferentes danzas típicas de su entorno y bailes que tengan relación con el flamenco.

- En el segundo ciclo aparece trabajado en el primer bloque “Escucha” a través del conocimiento de obras musicales típicas del folclore Andaluz como el flamenco.
- En el tercer ciclo se trabaja en el bloque 1 “Escucha” a través del conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el flamenco.

Podemos concluir que en el curriculum el flamenco se encuentra presente únicamente en tres áreas de conocimiento en Educación Primaria de Andalucía. Pudiendo trabajarse en todas las asignaturas pero con actividades adaptadas a cada especialidad.

3. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE CASO

3.1. CONTEXTO

En el colegio Lope de Vega se ha observado que se encuentra muy poca información sobre el tratamiento del flamenco y el análisis del mismo en las aulas del colegio, y por ello no hay una respuesta clara y concisa sobre esta temática. Por ello el reto será realizar una investigación en torno a la siguiente cuestión: ¿Cómo se realiza el tratamiento del flamenco en el aula de 5º B de primaria en el colegio Lope De Vega?

Atendiendo a esta cuestión procedemos a realizar un Estudio de Caso en el marco de una metodología cualitativa. Con ello se pretende realizar un estudio en profundidad sobre un problema determinado en el que el carácter cualitativo se aprecia para garantizar el desarrollo del caso detenidamente. Es un estudio que resulta muy eficaz para evaluar una situación en el ámbito escolar.

Soto (2019) indica en su trabajo la definición de estudio de caso, como: “el estudio de caso es una técnica o instrumento ampliamente utilizado en las ciencias humanas tiene una doble utilidad: para el aprendizaje de la toma de decisiones y como una modalidad de investigación...” (Diccionario de las ciencias de la educación).

Yin (1989) manifiesta el estudio de casos en una investigación como “investigación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo en su contexto real, donde los límites entre el fenómeno y contexto no se observan de forma clara y son utilizadas diversas fuentes de evidencia.

Esta definición sería uno de los conceptos más sencillos para entender lo que implica este tipo de estudio.

3.2. OBJETIVOS

El siguiente proyecto de investigación, tiene como objetivo principal, conocer el tratamiento que se le da al flamenco en un aula de tercer ciclo de primaria, concretamente 5ºB. Para ello se establecen diferentes objetivos más específicos:

1. Analizar de forma directa el tratamiento del flamenco mediante la detención de los puntos débiles y necesidades del colegio.
2. Conocer las opiniones del alumnado, equipo directivo, equipo docente y familias sobre la presencia del flamenco en el centro educativo.
3. Conocer la formación inicial y actual de los docentes del centro sobre el flamenco.
4. Observar el interés de los alumnos por el aprendizaje de flamenco

Con los objetivos anteriores se pretende conseguir mediante un proceso de reflexión e investigación con los organismos escolares (equipo directivo, docentes, jefe de estudios) y extraescolares (familias) el fomento del flamenco en las aulas de primaria y mostrar los múltiples beneficios que puede conllevar el trabajo del mismo, concediéndole al flamenco la importancia que se merece.

3.3. MUESTRA

El centro educativo cuenta con un total de diecisiete docentes de educación primaria y ocho profesores especialistas. También cuenta con doce clases de educación primaria con un aforo de entre 22-25 alumnos por clase.

Para realizar esta investigación y dar respuesta a los objetivos planteados, el grupo seleccionado, es un aula de tercer ciclo de primaria (5ºB) que cuenta con un total de 22 alumnos: 8 alumnas y 14 alumnos, a su vez también se cuenta en la investigación con los docentes de Educación Física, Sociales y Música que imparten clase en la misma aula (tres concretamente), ya que según la legislación deben de trabajar el flamenco en sus asignaturas. Por otra parte se ha creado un grupo de discusión con el jefe de estudios, directora y resto de profesorado que imparte clase en esa aula.

Por último, además del alumnado y parte del profesorado y jefatura de estudios, han sido seleccionados como muestra del estudio, dieciocho familiares de los alumnos de la clase de 5ºB.

Instrumentos de recogida de muestras

Las herramientas principales que se han utilizado para conseguir la información que se necesita para la investigación que se procede a realizar, han sido:

1. Análisis de documentos (revisión de Plan de Centro, Unidades Didácticas, propuestas didácticas del profesorado...).
2. Entrevistas a docentes, alumnos y familias del centro.
3. Grupos de discusión.

3.4. OBTENCIÓN DE DATOS RELACIONADOS CON EL CASO

En primer lugar, se realizará un análisis de los documentos pedagógicos, de organización y gestión del centro como: el Plan de Centro del colegio Lope de Vega, para obtener información sobre las circunstancias y día en los que trabajan el flamenco en el colegio en general.

Se iniciará la investigación con el análisis del Anexo I, y se observará en el apartado sobre “tratamiento transversal en las áreas y la educación en valores” como en la Ley 17/2007 de diciembre, es decir en la LEA, aparecen indicadas que todas las áreas deben aumentar el desarrollo de la Educación en valores y eso conlleva a incluir en el

currículo aspectos de educación vial, actividades y contenidos que estén relacionados con la cultura y hechos diferenciados de Andalucía como el flamenco. La cita aparece en la ley de la siguiente manera:

(Ley 17/2007) “Igualmente el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.”

Dentro de este mismo documento en el apartado “contribución de las áreas a la educación en Valores”, menciona que la “Cultura Andaluza” se debe trabajar en todas las áreas para conocer lo más importante de nuestra cultura. Aparece indirectamente nombrado el flamenco en el área de Educación Artística ya que se indica el estudio de las diferentes manifestaciones artísticas propias de nuestra cultura como (bailes, música...).

Por otra parte, tras analizar el proyecto educativo con todos sus anexos sobre planes de convivencia, atención a la diversidad, orientación, convivencia, y formación del profesorado, se ha observado que en ninguno de ellos excepto en el nombrado anteriormente aparece mencionado el flamenco. Así como tampoco aparece en el R.O.F (Reglamento de Organización y Funcionamiento), en el proyecto de gestión, y en el proyecto de dirección.

Según la Orden del 21 de enero de 2021, Como se citó anteriormente el flamenco solo aparecerá mencionado en un bloque de cada una de las asignaturas. En el caso de Educación Física y Ciencias Sociales se encontrará dentro del bloque 3 y en Educación Artística dentro del bloque 1.

Se procederá a revisar los contenidos curriculares y el tratamiento transversal del flamenco en las áreas de Ciencias Sociales, Educación Física y Educación Musical dentro del colegio, para averiguar de esta manera si en el aula de quinto, se trabaja el flamenco en las áreas que incluye la legislación vigente, o si por falta de tiempo u otras circunstancias no se trabaja como se debería.

En el área de Educación Física dentro del bloque 3 llamado “actividades físico-expresivas” no se encontró ningún contenido sobre el flamenco. Lo más similar se encontró en el contenido “ritmo y expresión: danzas” perteneciente al bloque 3.

En el área de Música tras la revisión de todos los bloques tampoco se encontró ninguna palabra sobre el flamenco, apareciendo únicamente dentro del bloque 3 “Escucha” de forma indirecta en la audición activa de distintos estilos y culturas.

Ocurre lo mismo en el área de Ciencias Sociales, no aparece mencionado el flamenco, sin embargo, en el bloque 3 llamado “El patrimonio de Andalucía” encontramos dos contenidos en los que se podría tratar de forma indirecta: Grandes artistas andaluces y las tradiciones y fiestas de Andalucía.

Tras realizar un análisis de todos los documentos del centro, se ha utilizado otro tipo de herramientas diferentes para seguir analizando y dando respuesta a nuestra pregunta.

Se aplica a los docentes del centro de las áreas de Educación Física, Ciencias Sociales y Educación Artística (Música) una entrevista semiestructurada abierta con una serie de preguntas que serán de vital importancia para analizar la disposición del docente ante el tratamiento de la temática investigada y conocer de esta manera sus oponiones, pensamientos y deseos sobre la misma.

Durante la entrevista, las preguntas planteadas pueden varias, así como el desarrollo de la conversación, dependiendo de las respuestas que los docentes nos ofrezcan. Algunas de las posibles preguntas serán: ¿Qué significado tiene el flamenco en su labor como docente? ¿Se considera aficionado al flamenco? (Ver tabla 1 en Anexo)

Seguidamente para recaudar más información se realizará un grupo de discusión, en el que se reúne a un conjunto de alumnos de la clase con sus respectivas familias (alumno y padres). El grupo estaría formado por ocho alumnos (cuatro chicos y cuatro chicas) y aproximadamente dieciocho familiares. El motivo de realizar la encuesta de manera grupal se debe a que de esta forma se espera más confianza a la hora de interactuar y expresarse ya que deben interactuar de forma directa entre los participantes y recrear un debate o discusión a raíz de unas preguntas, que nos permitan conocer sus sentimientos y opiniones ante la temática tratada.

El grupo de discusión será semiestructurado, de forma que se trabajará con preguntas aproximadas al tema que se va a tratar, aunque se procederá a la improvisación de cuestiones dependiendo de las respuestas que faciliten. Se creará más énfasis en el análisis de sentimientos y emociones que en los hechos.¿Creen que debería de trabajarse el flamenco en el aula?¿Qué emociones les inspira el flamenco?. (Ver tabla 2 en anexo).

Finalmente, se formará un segundo grupo de discusión en el que formarán parte: la directora del centro, el jefe de estudios y el resto de los docentes de la etapa de primaria que impartan clase en el tercer ciclo. Se abrirá un pequeño debate donde discutan sobre los temas siguientes:

- La importancia del flamenco en el aula como recurso enriquecedor.
- ¿Por qué en el colegio no se trabaja más el flamenco?
- ¿Creen que el profesorado del centro cuenta con buena preparación para trabajar esta temática?
- ¿Debería de estar más incluido en el currículum?
- ¿Qué días se trabaja el flamenco en el colegio?
- ¿Deberían los docentes de obtener cursos y más formación académica sobre el tratamiento del flamenco?

Ante estas cuestiones planteadas, cada uno de los docentes debatirá y nos mostrará de manera oral, una serie de conclusiones que nos serán totalmente válidas para seguir valorando la actitud del colegio y del profesorado sobre la temática y el tratamiento del flamenco.

3.5. RESULTADOS

A raíz de la recogida y análisis de todos los datos que obtendremos en nuestra investigación y como resultado de los objetivos propuestos anteriormente, las conclusiones que esperamos obtener son las siguientes:

- La primera conclusión y la más importante, es que, en vista del análisis de los documentos, de las entrevistas y grupos de discusión. El flamenco no se trataría en el colegio tanto como indica el currículum, y únicamente se le hace especial mención en días señalados como: el día del flamenco o el día de Andalucía.
- En cuanto a las asignaturas donde aparece marcado en el currículum su tratamiento, únicamente se trabajaría en los bloques marcados por la ley actual y no se le daría especial importancia, ni más protagonismo.
- En el caso del colegio “Lope de Vega” Saben que el flamenco actualmente es reconocido como un recurso enriquecedor que favorece a la multiculturalidad del

aula y que puede ayudar a la construcción de una ciudadanía intercultural ya que permite una comunicación que traspasa razas, culturas, sexos... pero por carencias como la escasa formación que han recibido los docentes o por falta de tiempo en el horario escolar, no llegan a tratarlo como se merece.

- El flamenco es considerado por la dirección del colegio y por los docentes según las encuestas y grupos de discusión, un recurso fundamental para el desarrollo integral y pleno de los alumnos, además de desarrollar valores como el respeto por este arte que cada vez está más desarrollado y es más importante en el mundo, ya que es accesible para todo tipo de personas, y es por ello por lo que el colegio debe de trabajarlo más e incluirlo en las demás asignaturas, aunque no sea algo que la Orden actual indique.
- Se coincide en los resultados de los cuestionarios en la idea de que el flamenco debe de estar cada vez más incluido y reflejado en el currículum y en el sistema educativo andaluz, por ser una gran manifestación cultural de nuestra comunidad.
- El mayor punto débil y el mayor problema, se encuentra en la poca cualificación del docente. La mayoría de los profesores del colegio, apenas han trabajado esta temática ya sea durante su formación o por hobby. Ellos mismos reconocen que ya sea por falta de interés o por falta de conocimientos, se ha comprobado que a la mayoría de ellos, cuando se les plantea trabajar el flamenco tienen múltiples problemas porque no son capaces de realizar una aplicación para el aula, o no se sienten seguros. Es por ello por lo que también trabajan el contenido menos de lo que se debería. Sin embargo, si obtuvieran más formación no solo podrían trabajar en las áreas marcadas por el currículum, sino que es un recurso que se puede llevar a cabo en cada una de las asignaturas. En matemáticas podría trabajarse a través del reloj flamenco o a raíz de los compases, en lengua castellana y literatura podría trabajarse la poesía flamenca.... y así en cada una de las áreas de Educación Primaria.

Como reto a tener presente, se podría llevar a cabo una propuesta a la Junta de Andalucía, para la implantación de una asignatura durante la etapa universitaria sobre el flamenco, o cursos online para docentes sobre el tratamiento del flamenco en el aula. Para lograr de esta manera una mayor cualificación del profesorado, facilitando así un mayor tratamiento de la temática en el colegio durante todo el curso escolar y no únicamente el día del flamenco y el día de Andalucía. Los cursos online podrían ser obligatorios o

asignatura obligatoria para los docentes que se estén formando o realizando la mención en educación musical.

Otra posible propuesta podría ser incluir en todos los colegios un docente altamente cualificado en estudios sobre el flamenco que se encargue de realizar durante todo el curso escolar en la etapa de primaria, diferentes charlas, inámicas y actividades relacionadas con el flamenco y de esta manera conseguir que los alumnos estén en contacto con la temática a través de una persona con altos conocimientos y que sabe bien lo que trabaja. Es cierto que a la hora de contratar a un docente se requiere únicamente titulación de educación Primaria, pero podrían contratar a docentes que hayan obtenido al igual que titulación en inglés o la DECA, titulación en cursos sobre el flamenco o titulación certificada por el conservatorio o la Escuela de Flamenco de Andalucía. Y ser de esta manera ellos mismos los responsables de realizar ese tipo de actividades para el colegio.

Introduciendo estas novedades en el colegio, se espera que haya un mayor tratamiento en las aulas de primaria sobre la temática del flamenco, y que esta sirva de gran utilidad para fomentar a los alumnos y los aspectos positivos de ellos.

3.5.1. Entrevistas a docentes.

Para saber la situación actual en los colegios sobre la temática trabajada en TFG, se decidió realizar una encuesta semiestructurada a diferentes docentes de distintos colegios (públicos, privados, concertados) para saber diversas opiniones antes de empezar el trabajo. Es cierto que, aunque la mayoría de los docentes reconocen en el cuestionario ser aficionados al flamenco, y demuestran su gusto por el mismo, son muy pocos de ellos los que tienen una buena formación o estudios externos sobre esta temática.

Aquellos docentes que tienen alguna noción sobre el flamenco se debe a que han cursado conservatorio durante su formación como estudiantes o bien porque han realizado algún curso extraescolar de flamenco o tocan algún instrumento. Todos inciden en la necesidad adquirir formación del flamenco durante la carrera o durante la preparación a la docencia. Varios docentes afirman que el flamenco es arte y cultura, es nuestra raíz y consideran la música muy necesaria en actividades de iniciación a la lectoescritura, ritmo, entonación, expresión corporal...

Resaltan que actualmente trabajar el flamenco en las aulas se limita a un único día al año, y debería ser incluido como una actividad cotidiana a lo largo del curso escolar, como modo de conocimiento de nuestras raíces y adquisición de interés por este tipo de música.

Incluso algunos docentes se atreven a contestar indicando que quizás no se llegue a trabajar tanto como se desearía en las aulas por la escasa formación que han recibido ellos mismos acerca de este contenido, ya que la mayoría de ellos no saben cómo enfocarlo para trabajarlo en clase con sus alumnos.

Por último, a la hora de preguntar a familias de diferentes zonas de la ciudad sobre el estudio del flamenco en Educación Primaria se obtuvieron respuestas muy diferentes. Familias procedentes de barrios como “El Puche” o “Pescadería” inciden en la gran importancia que tiene el flamenco en su vida diaria y lo importante que es para ellos que sus hijos estudien sobre su cultura y sus raíces.

Por otro lado, familias procedentes de zonas céntricas de la ciudad mostraban su interés por el flamenco y su necesidad de trabajarlo, pero únicamente aquellas personas con vocación sobre esta temática, o bien en conservatorios, clases de danza... es decir, lo consideran como algo más extraescolar.

3.5.2. Análisis de los datos obtenidos

Con el análisis de documentos pretendemos conocer como se ha trasladado la normativa vigente de la comunidad autónoma de Andalucía con respecto al flamenco. De manera que sea recogida no solo en las programaciones de las áreas que vengan nombradas en la orden, sino también en el resto de los documentos de organización y funcionamiento del centro.

Se espera que tras realizar un análisis de los documentos del centro y se compruebe nuestra hipótesis en la que se observan grandes diferencias entre lo que determina el currículum y lo que en realidad se trabaja en el colegio, se pueda llegar a la conclusión de que el flamenco no es un contenido al que se le presta la atención que aparece indicada en la Orden, en las tres áreas marcadas por la normativa vigente.

En Educación Física, los resultados que se esperan encontrar según nuestra hipótesis es que el docente no trate la temática del flamenco ni en primer ciclo ni en segundo ciclo y que únicamente se empiece a llevar a cabo en el tercer ciclo, en el último trimestre, cuando se trabaje en el bloque 3, relacionado con la expresión corporal o bien por el día del flamenco. Es decir que de un curso entero apenas se le da un tratamiento suficiente para poder trabajar a fondo este contenido, ya bien sea porque lo marca la Orden, por falta de interés en la temática o por falta de formación en ella.

Lo mismo se espera que ocurra con las asignaturas de Ciencias Sociales y Música, donde únicamente realicen un tratamiento del flamenco o bien como cultura en el área de ciencias sociales o bien remarcándolo como forma de baile en el área de música. Cuando el flamenco engloba tradición, técnica, coreografía, valores y muchas temáticas que se pueden trabajar a raíz del mismo.

Tras analizar las entrevistas que se realizaran, los resultados según la hipótesis del TFG serían:

- En el cuestionario para los docentes de educación física, sociales y música del aula de 5ºB, esperamos que respondan con total sinceridad a cada una de las cuestiones, y de esta manera podremos comprobar como seguramente la mayoría de ellos respondan que apenas tienen formación en esta temática y por ello la trabajan menos de lo que deberían. Por otra parte, algunos docentes pueden añadir su interés por haber obtenido más formación en esta temática durante sus estudios, para poder llevarla a cabo en sus clases, ya que, en la mayoría de los casos, no la realizan más a menudo por no saber cómo abordarla o tratarla en el aula. Una mejor formación, además les ayudaría a su vez a tener un cierto criterio y poder apreciar los matices del estilo. También esperamos respuestas indicando que el flamenco aporta muchas cualidades positivas como más creatividad, imaginación, autonomía personal y social, y favorece a la integración de los alumnos, cultura... ya que la música en muchas ocasiones tiene un papel integrador.
- En el segundo cuestionario realizado a los familiares y a varios alumnos del grupo de 5ºB de primaria, algunas de las respuestas que se esperan conseguir, es la afirmación por parte de los familiares de su gusto por el flamenco y su interés por trabajarlos más en el aula, ya que se caracteriza por ser un elemento enriquecedor y puede ser una herramienta motivadora en el aula. Aun así, con la experiencia de sus hijos, esperamos que observen como en el colegio no se le da especial importancia o no se trabaja tanto como se debería trabajar. Aunque seguramente también habrá familiares que no estén tan a favor de esta temática y no le den especial importancia al tratamiento del flamenco en el colegio, viéndolo de esta manera como algo más extraescolar.
- En el debate realizado a la directora del colegio, al jefe de estudios, y el resto de profesores de etapa, esperamos recibir respuestas en las que indiquen que algunos

motivos por los que no se trabaja demasiado el flamenco sea por el desconocimiento del mismo, la falta de formación en cuanto a la temática ya que durante la formación como docente no hay ninguna asignatura donde se trabaje, o que, simplemente que por cumplir con el currículum no hay espacio para añadir o ampliar el trabajo de esta temática en las aulas. Seguramente afirmen que debería de estar más incluido sobre todo en el currículum de los colegios Andaluces, ya que forma parte de nuestra cultura Andaluza y es reconocido actualmente como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, motivo de vital importancia para tratar y trabajar el flamenco. Indicarán que hay dos días sobre todo que se trabaja el flamenco: el día 16 de noviembre (día del flamenco) y el día de Andalucía. La respuesta que mayoritariamente espero recibir será, que les gustaría que la Junta incluyera una asignatura en el plan de formación docente sobre el flamenco, para que los futuros docentes que lleguen al colegio tengan más formación y a su vez más preparación para poder abordar esta temática en el aula cuando lo deseen y no únicamente dos días en el año escolar.

4. CONCLUSIONES

El actual Trabajo Fin de Grado tiene como principal propósito investigar cómo se lleva a cabo el tratamiento del flamenco en el aula de 5º B de primaria en el colegio Lope De Vega.

Es una investigación interesante, para todo aquel docente que le apasione el flamenco y quiera tratar más la temática, puesto que es un tema que sigue sin trabajarse demasiado actualmente, además debido a la poca aparición que tiene en la Orden, se estima que no se le ha descubierto del todo el enorme valor que aporta el flamenco a todos los campos de la educación y como materia en un aula de primaria.

Salazar (2018) indica que el aprendizaje del arte y la cultura en los centros educativos constituye siempre una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural. Por ello la presencia del flamenco en el sistema educativo contribuye al desarrollo integral y pleno del alumnado, además de favorecer la valoración, apreciación y respeto por este arte.

Por ello con la realización de este trabajo se pretende demostrar como el flamenco es un elemento de gran valor como bien cultural, como lenguaje y como enseñanza.

En conclusión, se trata de una investigación cualitativa que lleva a cabo un proceso de estudio de la normativa, entrevistas, discusiones, para descubrir los puntos débiles y necesidades de mejora para aumentar el tratamiento del flamenco en un aula concreta de educación primaria. Para, de esta manera, proponer una metodología novedosa que lo incluya y esté comprometida con una educación de calidad para todo el alumnado.

A partir de este Trabajo Fin de Grado planteado, podrían salir nuevas líneas de investigación, como la creación de una nueva metodología novedosa y acorde con las nuevas tecnologías que fomentara el tratamiento del flamenco en cada una de las asignaturas del currículum de Educación Primaria. Como por ejemplo la creación de una propuesta curricular que trate ampliamente la temática del flamenco y forme al profesorado a la hora de tener un guión que poder seguir en el aula con objetivos, contenidos, metodologías y herramientas. Para crear dicho currículum sería interesante contar con la ayuda de grandes artistas flamencos y profesionales que tengan conocimientos sobre la temática y además con docentes interesados en el aumento del tratamiento del flamenco en los colegios. De esta manera el grupo tendría el mismo objetivo común, y no solo eso, sino que además de crear el currículum podrían añadir actividades para docentes opcionales como cursos de iniciación al flamenco, seminarios o jornadas de convivencia con artistas flamencos.

El desarrollo del Trabajo Fin de Grado ha contribuido notablemente a la formación docente, al aportar nuevos conocimientos y nociones sobre el flamenco, y la manera de poder implantarlo y trabajarlo de forma adecuada en un aula. Es cierto que a la hora de elaborar dichas investigaciones siempre hay limitaciones y hay que saber como superarlas. Como futuros docentes debemos de desarrollar la creatividad, imaginación e incluso el desarrollo cultural de nuestros alumnos e incitarle a que sientan ese amor tan especial por la cultura que les rodea.

BIBLIOGRAFÍA

Andalucía, Consejería de Educación y Deporte. (2021). Orden de 15 de enero de 2021 *Boletín de la Junta de Andalucía*, extraordinario 7, obtenido de: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/BOJA21-507-00222-622-01_00184586.pdf

C.E.I.P. Lope de Vega. (2021, 2022). *ANEXO I. CONTENIDOS CURRICULARES Y TRATAMIENTO TRANSVERSAL.pdf*. Google Docs. https://drive.google.com/file/d/1pl74zn_xv6n1-p8Bv5bihit3YJmrd2H8/view?usp=sharing&usp=embed_facebook

C.E.I.P. Lope de Vega. (2020). *PROYECTO EDUCATIVO 19-20.pdf*. Google Docs. https://drive.google.com/file/d/1tZ-tV4wID2gDaZkn-zuntrfKj_IU4GCFM/view?usp=sharing&usp=embed_facebook

Ciria, A., & Peña, A. G. J. (2022). *Flamenco*. Thémata. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=853613>

Contreras Rosado, J. A. (2018). El flamenco en el currículo de la Educación Primaria en Andalucía y su utilidad en la Educación para la Igualdad. *Revista del Centro de Investigación Flamenco Telethusa*, 11(13), 22-30. <https://doi.org/10.23754/telethusa.111303.2018>

González, L. R. (2019). *El flamenco en Educación primaria: Situación en las aulas y propuesta de intervención didáctica*. 70. Obtenido de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/108693/Lidia%20Rodr%C3%ADguez%20Gonz%C3%A1lez%20Educ.%20Prim%2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Junta de Andalucía. (s. f.). *Origen de «flamenco»—Web oficial de turismo de Andalucía*. Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://www.andalucia.org/es/flamenco/historia-y-origenes-del-flamenco/origen-de-la-palabra-flamenco>

Lucena, J. (2020) *cuaderno de teoría del flamenco: nivel básico*. Madrid. Escuela de Flamenco de Andalucía.

Lucena, J. (2020) *cuaderno de teoría del flamenco: nivel medio*. Madrid. Escuela de Flamenco de Andalucía.

Mate, R. G., Fuentenueva, I., & Ejido-Almería, E. (2010). *¿SE APRENDE FLAMENCO EN EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ?* 8. Obtenido de: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/36200/1/-Se%20aprende%20flamenco%20en%20el%20sistema%20educativo%20andaluz-.pdf>

Molada, R. M. P. (s. f.).(2013) *Cambiamos la escuela: El arte flamenco en educación infantil y primaria*. 23. Recuperado el 11 de abril de 2022 de <http://creatividadysociedad.com/wp-admin/Art%C3%ADculos/21/10.%20Cambiamos%20la%20escuela-%20el%20arte%20flamenco%20en%20educacion%20infantil%20y%20primaria.pdf?t=157601>

Muñoz, J. R. (1996). *Estrategias didácticas para el tratamiento del flamenco en el aula*. (pp.101-112)Instituto de Estudios Almerienses.

Muñoz, J. R., & González Martín, J. (2008). *El flamenco: didáctica en la educación obligatoria*. Recuperado el 7 de de abril de 2022 de: <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/redportales/comunidadprofesional/sites/default/files/flamencoeducacionobligatoria.pdf>

Núñez, F. (2011). *Geografía / Flamencopolis*. Recuperado el 5 de abril de 2022 de <https://flamencopolis.com/archives/1478>

Núñez, F. (2011). *Tonalidad / Flamencopolis*. Recuperado el 5 de abril de 2022 de <https://flamencopolis.com/archives/476>

Sánchez, A.(2020) *El arte flamenco en las aulas. Propuesta didáctica*. Recuperado el 13 de abril de 2022 de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:IaAXqj923JII:tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/15694/4/Snchez_Pulido_Aurora_TFG_EducacinPrimaria.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es

Soto Ramirez, E. y Escribano Hervis, E.(2019) El método de estudio de caso y su significado en la investigación educativa.(pp.203-219) Red de Investigadores Educativos Chihuahua. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7042305>

ANEXO

Tabla 1. Cuestionario para los docentes de educación física, sociales y música del aula de 5ºB.

1. ¿Qué significado tiene para usted en su labor como docente el flamenco?
2. ¿Se considera una persona aficionada al flamenco?
3. ¿Tiene algún tipo de estudio o formación especial sobre el flamenco?
4. ¿Cree que se debería de trabajar más el flamenco en el colegio?
5. ¿Qué tipo de actividad propondría para fomentar el interés por el flamenco en el aula?
6. ¿Qué cree que aporta el flamenco a la educación?
7. ¿Cree que se le da un tratamiento correcto al flamenco en el aula?
8. ¿Le gustaría haber recibido más formación sobre el flamenco a lo largo de la formación como docente? ¿Por qué?
9. ¿Qué le parece que el flamenco se encuentre incluido como contenido en el currículum?
10. ¿Favorece el flamenco a la adquisición de valores para el alumnado? ¿Por qué?

Tabla 2. Cuestionario para grupo de discusión

1. ¿Les gusta el flamenco?
2. ¿Creen que debería de trabajarse en el aula?
3. ¿Qué emociones les inspira el flamenco?
4. ¿Hay un ambiente en clase adecuado para trabajar esta temática?
5. ¿Consideran que el flamenco puede ser una herramienta motivadora en el aula?
6. ¿Se le da al flamenco el valor suficiente?